

GCF Readiness Chile 2021

Enhancing climate action environment with an updated Country Programme, strengthening DAE to develop a pipeline of projects and effectively implement GCF funded activities.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicio de consultoría que apoye el desarrollo de una Nota Conceptual para el Enhance Direct Access del Fondo Verde del Clima.

Fecha estimada de inicio	Diciembre de 2021.
Duración	10 meses.
Honorarios totales brutos	USD15.000
Tipo de contrato	Consultoría por servicios profesionales.
Coordinación y Rendición de Cuentas.	Coordinación Readiness Programme. AND y ST del Fondo Verde del Clima.

1. Introducción

El Fondo Verde del Clima (FVC o GCF por sus siglas en inglés) surge como un elemento fundamental en el histórico Acuerdo de París acordado en diciembre del año 2015, siendo el fondo climático más grande del mundo con el mandato directo de apoyar a los países en desarrollo a implementar ambiciosas Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés), en línea con una trayectoria hacia la neutralidad de GEI al 2050.

Chile por su parte, actualizó su NDC en abril del año 2020, comprometiéndose a un presupuesto de emisiones de GEI que no superará los 1.100 MtCO₂eq entre el 2020 y 2030, con un máximo de emisiones de GEI al 2025, y a alcanzar un nivel de emisiones de GEI de 95 MtCO₂eq al 2030. Además, la NDC incluye el compromiso de reducción de al menos un 25% de las emisiones totales de carbono negro al 2030, con respecto al 2016.

Para conseguir estos ambiciosos objetivos, el GCF provee de apoyos técnicos a los países en desarrollo, donde podemos encontrar el *Readiness and Preparatory Support Programme*¹, a través del cual el Fondo transfiere recursos al país en modalidad de donación, para apoyar en la generación de condiciones habilitantes para que los proyectos alineados con sus prioridades climáticas puedan postular y ser financiados por el Fondo.

En este marco, recientemente el GCF aprobó el programa *“Enhancing climate action environment with an updated Country Programme, strengthening DAE to develop a pipeline of projects and effectively implement GCF funded activities”*² (en adelante Readiness 2021) presentado por la banca de inversiones chilena Finanzas y Negocios Servicios Financieros Limitada (FYNSA), quien actúa como la figura de Entidad Acreditada de Acceso Directo (DAE) para el GCF, y quien reporta su

¹ <https://www.greenclimate.fund/document/readiness-and-preparatory-support-guidebook>

² <https://www.greenclimate.fund/document/enhancing-climate-action-environment-updated-country-programme-strengthening-dae-develop>

desempeño en la ejecución del programa a la Autoridad Nacional Designada (AND) que recae en el Subsecretario de Hacienda. A su vez, existe una Secretaría Técnica (ST) que apoya a la AND y que está coordinada por el Ministerio del Medio Ambiente, y conformada por representantes del Ministerio de Hacienda y Ministerio de Relaciones Exteriores.

El objetivo principal de esta iniciativa es prestar apoyo técnico para desarrollar una cartera de proyectos en los sectores público y privado, sentando las bases estructurales para un entorno propicio para la acción climática, además de abordar las deficiencias técnicas y de capacidad existentes para alcanzar las metas definidas en las áreas priorizadas establecidas en las NDC, los Planes de Adaptación y otras estrategias climáticas establecidas por Chile, ayudando a alcanzar, de esta manera, el objetivo de la carbono neutralidad y el aumento de la resiliencia hacia el año 2050.

Como línea de base, FYNSA, junto con la AND y ST, identificaron cinco barreras principales con respecto a la acción climática efectiva en Chile:

- (i) Desconocimiento del GCF entre las partes interesadas y la comunidad, y falta de participación de las partes interesadas a nivel del sector público y privado;
- (ii) Burocracia y lentitud en los procesos de aplicación, desembolso e implementación de los proyectos;
- (iii) El programa país (Country Programme) no desarrolla una cartera de proyectos en profundidad, alineada con la NDC actualizada;
- (iv) Falta de un esquema de comunicación sólido entre AND y DAE;
- (v) Falta de sensibilidad con respecto a las cuestiones de género en la acción climática.

Es en este contexto que el Readiness 2021 define tres objetivos:

1. Fortalecer los mecanismos de coordinación entre las entidades públicas, incluida la Autoridad Nacional Designada, y presentar el GCF a la comunidad chilena.
2. Actualizar el Programa País (CP), alineándolo con los compromisos de Chile en el mediano y largo plazo en materia de acción climática, reflejados en documentos como la NDC actualizada o la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP), entre otros.
3. Fortalecimiento del rol de la Entidad de Acceso Directo (DAE), desarrollando un plan de trabajo incluido en el CP y una sólida cartera de proyectos alineada con la NDC actualizada.

Con respecto a este último objetivo, el GCF permite que FYNSA, quien actúa como Entidad Acreditada de Acceso Directo, pueda optar al programa piloto *Enhancing Direct Access (EDA)*³, promoviendo la apropiación nacional de diversos proyectos y programas, y delegando la toma de decisiones de financiamiento en la banca de inversiones en conjunto con otros actores locales.

Esta consultoría se inscribe en el contexto del *Readiness 2021* y busca apoyar la postulación a este programa piloto por parte de la Entidad Acreditada de Acceso Directo (FYNSA) al GCF, de modo que éste pueda convertirse en un habilitante de financiamiento en diversas modalidades para proyectos de alto impacto medioambiental y social en Chile.

³ <https://www.greenclimate.fund/document/eda-guidelines>

2. Objetivos de la consultoría

FYNSA busca un consultor de adaptación que apoye el desarrollo de una Nota Conceptual para acceder al programa *Enhance Direct Access* (EDA) de acuerdo con los requerimientos del GCF, permitiendo que la evaluación y selección de subproyectos específicos a financiar se realice a nivel nacional, con la participación de FYNSA como un actor fundamental del proceso.

3. Funciones y responsabilidades

El consultor cumplirá con las siguientes funciones:

1. Analizar las medidas de adaptación propuestas para cumplir los objetivos de la NDC 2020 de Chile; entendiendo qué acciones se han realizado y se llevarán a cabo para abordar las metas de cada uno de estos objetivos, junto con la formación de los actores que se involucran en su desarrollo.
2. Analizar otras estrategias, planes, estudios relacionados a las medidas de adaptación de la NDC que fortalezcan el diseño del programa EDA.
3. Realizar una selección de las medidas con potencial de ser financiadas, basado en los criterios y proceso de selección definidos.
4. Recopilar y reforzar la información (primaria y secundaria) de los estudios de viabilidad técnica o prefactibilidad de las medidas a financiar en las que se pueda basar el desarrollo de la propuesta del programa EDA.
5. Analizar la prefactibilidad de la implementación de las medidas de adaptación para el programa EDA.
6. Definir las medidas, soluciones, y/o tecnologías para las tipologías de proyectos de adaptación para el programa EDA.
7. Diseñar, coordinar y ejecutar cinco talleres, los cuales incluirán la participación de diversos actores relevantes, tales como el sector privado, desarrolladores de proyectos, academia y/o representantes de la sociedad civil.
8. Descripción del programa EDA, sus componentes y subproyectos en el ámbito de adaptación al cambio climático.
9. Revisar experiencias internacionales de programas EDA o similares, para recabar recomendaciones para la elaboración del EDA de Chile. Se debe considerar, a lo menos, la experiencia del proyecto Subnational Climate Fund del GCF, donde Chile participa.
10. Definir los lineamientos de operación para proyectos de adaptación al cambio climático.
11. Definir la gobernanza y el proceso de toma de decisión para evaluar y seleccionar actividades/subproyectos en el ámbito de adaptación al cambio climático a ser incluidos en el programa EDA.
12. Diseñar un mecanismo de monitoreo y evaluación de la Entidad Acreditada (FYNSA) para asegurar la entrega efectiva de fondos.
13. Elaborar y formular la nota conceptual⁴ del piloto EDA en español e inglés, con los respectivos documentos de respaldo. Esta Nota Conceptual se desarrollará en conjunto con otros consultores que desempeñan sus funciones en el contexto del Readiness 2021.

⁴ <https://www.greenclimate.fund/document/gcf-concept-note-users-guide>

4. Calendario y entregables

Contenido	Fecha
Plan de trabajo definitivo	10 días hábiles luego de iniciada la consultoría.
Informe de avance en formato presentación (Power Point) bimensual a ser presentado a la coordinación del Readiness 2021 que considere todas las funciones y responsabilidades aquí especificadas.	Último día hábil del mes correspondiente.
Ejecución de cinco workshops, los cuales incluirán la participación de diversos actores relevantes, tales como el sector privado, desarrolladores de proyectos, academia y/o representantes de la sociedad civil.	A definir según plan de trabajo.
Informe de avance que aborde las principales conclusiones de los estudios de viabilidad técnica para sentar una base de proyectos aplicables al financiamiento del GCF. Además, debe considerar la estructura de gobernanza y los procesos de toma de decisión para evaluar y seleccionar las actividades/subproyectos en el ámbito de la adaptación al cambio climático.	Día 90
Primera versión de la Nota Conceptual del programa EDA tomando en cuenta lo señalado en la Guía de Usuario de Notas Conceptuales, el Modelo de Nota Conceptual ⁵ y los criterios de inversión del GCF. ⁶	Día 165
Versión final de la Nota Conceptual del programa EDA tomando en cuenta lo señalado en la Guía de Usuario de Notas Conceptuales, el Modelo de Nota Conceptual y los criterios de inversión del GCF.	Día 250
Informe final considerando todas las actividades mencionadas en los objetivos específicos de esta consultoría y lecciones aprendidas.	Día 280

Los documentos e informes deberán ser entregados en Word y PDF según un formato y límite de páginas a acordar con la contraparte técnica y FYNSA.

Todas las actividades establecidas deberán ser entregadas a más tardar hasta el 11 de octubre del año 2022.

5. Metodología de Trabajo

- El/la consultor/a deberá trabajar en conjunto con otros/as consultores/as en temáticas financieras y de mitigación al cambio climático, quienes también desempeñarán sus funciones en el programa Readiness 2021.
- El/la consultor/a deberá ejecutar los servicios contratados de manera coordinada con las contrapartes de la Secretaría Técnica del GCF y FYNSA.
- Otros actores involucrados serán definidos en acuerdo con las contrapartes según se estime conveniente para el avance de la consultoría.
- Durante el transcurso de la consultoría se podrán agendar reuniones para presentar avances o resultados según se acuerde con las contrapartes.

⁵ <https://www.greenclimate.fund/document/concept-note-template>

⁶ <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/investment-framework-criteria-assessment.pdf>

- Cuando el/la consultor/a finalice cada uno de los documentos, se deberá hacer una ronda de revisiones involucrando a las contrapartes de la Secretaría Técnica y FYNSA.

Sin perjuicio de lo anterior, en todo momento, el/la consultor/a deberá estar disponible para responder a los requerimientos de información, de avance del trabajo, reuniones de coordinación y otras solicitudes que las contrapartes técnicas puedan realizar.

Todo material gráfico, minutas de reunión, entre otros productos que se generen durante el proceso de desarrollo del servicio, deberán ser entregados como respaldo si la contraparte la solicita.

6. Perfil requerido para la consultoría

El/la consultor/a que se presente deberá reunir como mínimo las siguientes características:

- Formación académica:
 - Pregrado en alguna de las siguientes áreas: medio ambiente, economía, administración de empresas, ingenierías relevantes, o carreras afines.
 - Título de postgrado (maestría y/o doctorado) en medio ambiente, cambio climático, economía, geografía o carreras afines con énfasis en proyectos.
- Experiencia previa:
 - Al menos 2 experiencias en proyectos de formulación y/o evaluación de proyectos de adaptación al cambio climático.
 - Al menos 2 experiencias en proyectos de formulación y evaluación de proyectos a ser presentados a organismos internacionales de financiamiento ambiental o climático durante los últimos 5 años.
- Habilidades:
 - Facilidad para preparar informes y presentaciones de alta calidad.
 - Dominio a nivel usuario de herramientas office y herramientas web pertinentes con los objetivos del cargo.
 - Manejo de inglés escrito y oral avanzado.

7. Condiciones de contratación

El contrato tendrá una duración de 10 meses a partir de la firma, donde se espera una dedicación de tiempo parcial.

La modalidad de contratación es bajo el formato de prestación de servicios profesionales, y el pago se realizará contra productos una vez validados los entregables solicitados en el periodo según los presentes Términos de Referencia y el plan de trabajo acordado.

*Para cada pago, FYNSA indicará el tipo de cambio para la emisión de la boleta correspondiente.

8. Pauta de evaluación

La coordinación del programa Readiness 2021 hará la selección del consultor de acuerdo con los criterios y puntajes señalados a continuación:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO												
1. Propuesta técnica	35												
<p>1.1 Se adjunta una propuesta técnica no superior a 5 páginas que responde a las necesidades de la consultoría.</p> <table border="1" data-bbox="337 436 1219 972"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="337 436 1219 468">Asignación de puntos.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="337 468 1105 531">No se presenta una propuesta técnica</td> <td data-bbox="1105 468 1219 531">0 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="337 531 1105 625">La propuesta Técnica aborda de manera insuficiente los objetivos presentados por los Términos de Referencia.</td> <td data-bbox="1105 531 1219 625">5 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="337 625 1105 720">La propuesta técnica no aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia.</td> <td data-bbox="1105 625 1219 720">15 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="337 720 1105 846">La propuesta técnica aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia, pero presenta algunas deficiencias en la metodología propuesta.</td> <td data-bbox="1105 720 1219 846">20 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="337 846 1105 972">La propuesta técnica aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia, y se adapta a las necesidades de la consultoría.</td> <td data-bbox="1105 846 1219 972">35 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	Asignación de puntos.		No se presenta una propuesta técnica	0 puntos	La propuesta Técnica aborda de manera insuficiente los objetivos presentados por los Términos de Referencia.	5 puntos	La propuesta técnica no aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia.	15 puntos	La propuesta técnica aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia, pero presenta algunas deficiencias en la metodología propuesta.	20 puntos	La propuesta técnica aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia, y se adapta a las necesidades de la consultoría.	35 puntos	35
Asignación de puntos.													
No se presenta una propuesta técnica	0 puntos												
La propuesta Técnica aborda de manera insuficiente los objetivos presentados por los Términos de Referencia.	5 puntos												
La propuesta técnica no aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia.	15 puntos												
La propuesta técnica aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia, pero presenta algunas deficiencias en la metodología propuesta.	20 puntos												
La propuesta técnica aborda la totalidad de los objetivos presentados por los Términos de Referencia, y se adapta a las necesidades de la consultoría.	35 puntos												
2. Formación académica.	20												
2.1 Preparación académica de pregrado en las áreas mencionadas por los Términos de Referencia.	10												
2.2 Preparación académica de postgrado en las áreas mencionadas por los Términos de Referencia.	10												
3. Experiencia laboral pertinente.	30												
<p>3.1 Al menos 5 experiencias en formulación y/o evaluación de proyectos de adaptación al cambio climático.</p> <table border="1" data-bbox="337 1381 1219 1728"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="337 1381 1219 1413">Asignación de puntos.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="337 1413 1105 1476">El postulante no posee experiencia acreditada.</td> <td data-bbox="1105 1413 1219 1476">0 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="337 1476 1105 1570">El postulante posee experiencia en al menos 1 proyecto, pero inferior a 3 proyectos.</td> <td data-bbox="1105 1476 1219 1570">6 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="337 1570 1105 1665">El postulante posee experiencia acreditada en al menos 3 proyectos, pero en menos de 5 proyectos.</td> <td data-bbox="1105 1570 1219 1665">10 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="337 1665 1105 1728">El postulante posee experiencia en por lo menos 5 proyectos.</td> <td data-bbox="1105 1665 1219 1728">15 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	Asignación de puntos.		El postulante no posee experiencia acreditada.	0 puntos	El postulante posee experiencia en al menos 1 proyecto, pero inferior a 3 proyectos.	6 puntos	El postulante posee experiencia acreditada en al menos 3 proyectos, pero en menos de 5 proyectos.	10 puntos	El postulante posee experiencia en por lo menos 5 proyectos.	15 puntos	15		
Asignación de puntos.													
El postulante no posee experiencia acreditada.	0 puntos												
El postulante posee experiencia en al menos 1 proyecto, pero inferior a 3 proyectos.	6 puntos												
El postulante posee experiencia acreditada en al menos 3 proyectos, pero en menos de 5 proyectos.	10 puntos												
El postulante posee experiencia en por lo menos 5 proyectos.	15 puntos												
<p>3.2 Al menos 2 experiencias en formulación y evaluación de proyectos a ser presentados a organismos internacionales de financiamiento climático durante los últimos 5 años.</p> <table border="1" data-bbox="337 1854 1219 1885"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="337 1854 1219 1885">Asignación de puntos.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="337 1854 1219 1885"></td> <td data-bbox="337 1854 1219 1885"></td> </tr> </tbody> </table>	Asignación de puntos.				15								
Asignación de puntos.													

	El postulante no posee experiencia acreditada durante el periodo señalado.	0 puntos	
	El postulante posee experiencia acreditada en 1 sólo proyecto.	6 puntos	
	El postulante posee experiencia acreditada en 1 sólo proyecto durante el periodo, pero posee experiencia previa anterior a los 5 años señalados.	10 puntos	
	El postulante posee experiencia acreditada en al menos 2 proyectos durante el periodo señalado.	15 puntos	
4. Habilidades.			15
4.1 Manejo del idioma inglés nivel avanzado.			10
4.2 Capacidad para trabajo de forma remota que incluye coordinaciones, presentaciones y desarrollo de reuniones virtuales			5
PUNTAJE TOTAL			100
Puntaje mínimo requerido			70

El/la consultor/a que resulte seleccionado será aquel que obtenga el mayor puntaje por sobre el puntaje mínimo requerido, y que según FYNSA sea plenamente capaz de llevar a cabo cada una de las actividades aquí propuestas.

En el caso que FYNSA y la ST así lo determinen, el proceso de selección podría considerar la realización de una entrevista.

9. Postulación

Las personas interesadas en aplicar a esta consultoría deberán enviar al mail cfredes@fynsa.cl con el asunto “**Consultor Adaptación CC Readiness GCF 2021-22**” la siguiente información:

- Propuesta técnica de máximo 5 planas.
- CV de máximo 5 planas.
- Carta de motivación.
- Datos de contacto de al menos dos referencias.

Esta consultoría está abierta a postulaciones nacionales hasta el 8 de diciembre a las 14:00 horas.